



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE INCA

3142***Notificación decreto de inicio expedientes infracción Ley 22/2011 de residuos y suelo contaminados.***

Las notificaciones hechas por correo certificado, con aviso de recibo, no han tenido efecto o no se han podido hacer efectivas, por ignorarse el domicilio o no haber encontrado a los interesados que se relacionan, por lo cual, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo.

De acuerdo con lo que prevén los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, se notifica a las personas relacionadas en el Anexo que les ha sido formulado el Decreto de inicio de expediente sancionador por el vertido de residuos no peligrosos (vehículo abandonado) incurriendo en una presunta infracción tipificada en el artículo 43.3 c) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelo contaminados.

Advertir que los referidos hechos pueden ser sancionados con una multa de 901'-euros a 45.000'-euros, de acuerdo con lo que dispone el artículo 47.1 b) de la Ley 22/2011; todo ello sin perjuicio del resultado de la instrucción y de las otras infracciones que a lo largo de ésta pudieran ponerse de manifiesto.

Así mismo, se comunica que de acuerdo con el artículo 10.1 del Decreto 11/1994, de 10 de febrero, el reconocimiento de su responsabilidad podrá dar lugar a la resolución del procedimiento, con la imposición sin más trámite de la sanción mínima de NOVECIENTOS UN EUROS (901'- €).

Designar como instructora del expediente a la Sra. Rosa Maria Tarragó Llobera y, como Secretario al Sr. Carlos Mena Ribas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 8 del Decreto 14/1994, de 10 de febrero, sin perjuicio de que cada uno de ellos pueda ser recusado si los afectados entienden que cualquiera de ellos incurren en alguna o algunas de las causas previstas al artículo 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. Esta recusación se tendrá que presentar por escrito y se podrá interponer en cualquier momento de la tramitación del expediente.

Indicar a las personas presuntamente responsables que, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio, pueden:

a) Examinar el expediente en el área de Urbanismo de este Ayuntamiento; b) Formular las alegaciones que se estimen convenientes sobre las cuestiones objeto de dichos procedimientos sancionadores y de protección de la legalidad urbanística infringida; c) Presentar los documentos u otros elementos de juicio que se encuentren adecuados; d) Interesar la apertura de un periodo de prueba, proponiendo la práctica de aquellas pruebas que, siendo admisibles en derecho, acrediten los hechos relevantes para la resolución definitiva de los mencionados procedimientos.

ANEXO:

TITULAR	DNI/NIE	MARCA	MODELO	MATRÍCULA
JAIRO TABORDA VELANDIA	X6518430T	FORD	ESCORT	IB3262DL
BAUTISTA FERNANDEZ ALFARO	05196680Z	PEUGEOT	205	IB0664AH
BOLLO LARA SL	B57276164	SUZUKI	BALENO	IB9798DH
GHEORGHE DOCHIAN	X8392064P	OPEL	CORSA	B2470JV
MARGARITA MORA SUREDA	37337423M	SKODA	FELICIA	IB4311DN
CARLOS ALFREDO BARCIA COLORADO	X6224085D	HYUNDAI	COUPE	1953BJR
QUIMICASA SL	B07877806	CITROEN	SAXO	IB6166CL
FRANCISCO QUINTANA DORADO	25324536H	CITROEN	C 15	IB8023CZ





TITULAR	DNI/NIE	MARCA	MODELO	MATRÍCULA
BLAU HABITAT PROMOCIONS SL	B07740798	CITROEN	C15	8245BKT
DIVERSIFICACION DE TELECOMUNICACIONES SA	A07819477	SEAT	INCA	IB0572DP
MANUEL MUÑOZ CAMPANO	28467783Q	KYMCO	DINK	C7163BBD
FERNANDO OSCAR RIZZOLIO	X3647380V	RENAULT	TWINGO	IB6316CM
NIANG KHADIM	X2224086D	PEUGEOT	306	NA7771AJ
KAMEL ARAR	X2199701G	TOYOTA	PASEO	IB8878CP
RAFAEL ANGEL HERNANDEZ MORENO	X7175994V	DAEWO	TACUMA	6812BNR
MANUEL MORALES GARCIA	43026599	NISSAN	PRIMERA	IB0130CY
DAHOULI IMAD	X6973170F	RENAULT	CLIO	IB5935BJ
YESOS Y ESCAYOLAS MON BLANC SL	B57473886	RENAULT	KANGOO	IB6443CZ
FRANCISCO ALVAREZ MAYA	43044034	FORD	FIESTA	8258BDZ

Inca, 13 de febrero de 2013

El Alcalde en funciones

Felipe Jerez Montes

